

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RECORAGRO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En Quito, el día jueves treinta de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle E16A 5ta. Transversal N49-106 y De los Olivos, con la presencia de los socios: 1.-Ingeniero Marco Antonio Salas Palacios, propietario de 376 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. 2.- Señora Martha Fabiola Salas Palacios, propietaria de 12 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. 3.- Señora Noemí Soraya Ortiz Villacís, propietaria de 12 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Con la presencia de la totalidad social, esto es 400 participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, por lo tanto existiendo el Quórum reglamentario, deciden los concurrentes instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios para tratar el siguiente orden del día.

Preside la Junta la señora Gina Sitabay Ortiz Villacís, actúa como secretario el ingeniero Marco Antonio Salas Palacios. A solicitud de la Presidenta, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria realizada a cada uno de los socios, la siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECORAGRO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. Convocase a los accionistas de la compañía Recoragro Construcciones Cía. Ltda., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2017, a las 16h30, en el local ubicado en 5ta. Transversal N49-106 y De los Olivos, Quito Ecuador, a fin de tratar:

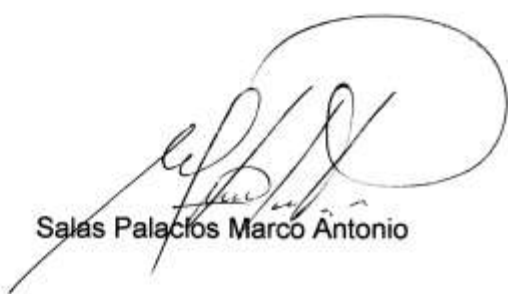
- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente, respecto al ejercicio económico del año 2016; y,
- 2) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente, toma la palabra el Gerente de la compañía señor Ing. Marco Salas Palacios quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía

durante el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

El presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se reparta entre los socios. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas y cinco minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Salas Palacios Marco Antonio



Ortiz Villacís Gina Sitabay



Ortiz Villacís Noemí Soraya



Salas Palacios Martha Fabiola